

PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS DE INGRESO, ACCESO Y ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES EN LOS CUERPOS DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS

(ORDEN EDU/255/2020, de 4 de marzo)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CUERPO: 0591 - PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

ESPECIALIDAD: 203 - ESTETICA

Turnos de acceso 1 y 2

PRIMERA PRUEBA

Práctico

1. Presentación ordenada y clara	Presenta el ejercicio de forma ordenada, mostrando una clara y correcta expresión gramatical y un cuidado uso ortográfico en el desarrollo	2.5%
2. Claridad, orden, precisión, coherencia.	Resuelve los ejercicios o cuestiones propuestas con claridad, orden, precisión y coherencia en el procedimiento seguido	5%
3. Conocimiento de técnicas y procedimientos	Demuestra conocimiento de las técnicas y procedimientos propios de la especialidad	5%
4. Resultado correcto de los ejercicios	Proporciona un resultado correcto de los ejercicios y/o cuestiones	5%
5. Preparación de la práctica	a) Organiza la zona de trabajo, presentando de forma adecuada la documentación técnica, los útiles y cosméticos adecuados a la técnica requerida. b) Crea un ambiente adecuado para la practica. c) Adecuada imagen personal para el desarrollo de la especialidad .	7.5%
6. Seguridad e higiene	a) Guarda las debidas medidas de protección personal necesarias para la realización de la práctica. b) Mantiene la posición ergonómica. c) Seguridad e higiene en la realización del trabajo.	5%

PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS DE INGRESO, ACCESO Y ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES EN LOS CUERPOS DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS

(ORDEN EDU/255/2020, de 4 de marzo)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CUERPO: 0591 - PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

ESPECIALIDAD: 203 - ESTETICA

7. Contenidos	A) Correcto manejo de útiles, herramientas, equipos y materiales. B) Estructura los pasos para la resolución de la prueba o práctica de forma lógica y coherente. C) Gestiona el tiempo adecuadamente. D) Identifica necesidades de trabajo y aprovechamiento de materiales y recursos. E) Resuelve los problemas que se le presentan a lo largo de la prueba de forma ágil y correcta. F) Mantiene la organización durante todo el proceso del desarrollo de la práctica. G) Control de calidad.	60%
8. Justificación didáctica	a) Apoya la argumentación curricular con la normativa específica. b) Adaptación a las características del alumnado, promueve la inclusión educativa y tiene en cuenta la diversidad funcional de su alumnado. c) Explica claramente los recursos metodológicos y didácticos.	10%

PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS DE INGRESO, ACCESO Y ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES EN LOS CUERPOS DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS

(ORDEN EDU/255/2020, de 4 de marzo)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CUERPO: 0591 - PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

ESPECIALIDAD: 203 - ESTETICA

Tema escrito

1. Presentación estructurada, clara y coherente	Presenta el tema de manera estructurada, clara y coherente, con precisión terminológica, riqueza de léxico, sintaxis fluida y sin incorrecciones, debida corrección ortográfica en la escritura	15%
2. Conocimiento del tema	Demuestra un conocimiento profundo del tema, con contenidos actualizados, desarrollando todos los elementos o partes en que se estructura de forma completa, sintética y equilibrada	70%
3. Justifica la importancia del tema	Justifica la importancia del tema y su contribución a las asignaturas o módulos profesionales donde tenga atribución docente	10%
4. Exposición con ejemplos y referencias	Enriquece la exposición del tema con ejemplos, fuentes y referencias bibliográficas y/o normativas contextualizadas, utilizándolas con rigor y pertinencia	5%

PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS DE INGRESO, ACCESO Y ADQUISICIÓN DE NUEVAS  
ESPECIALIDADES EN LOS CUERPOS DE PROFESORES DE ENSEÑANZA  
SECUNDARIA, PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y  
PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS

(ORDEN EDU/255/2020, de 4 de marzo)

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

CUERPO: 0591 - PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

ESPECIALIDAD: 203 - ESTETICA

**SEGUNDA PRUEBA**

Segunda prueba

1. Coherencia y visión de conjunto de la programación	Proporciona una justificación, con coherencia interna y visión de conjunto de la programación	5%
2. Conocimiento y solvencia en la defensa de la programación	Demuestra conocimiento y solvencia en la defensa de la propia programación didáctica	7.5%
3. Presentación formal adecuada de la programación	Realiza una presentación formal adecuada de la programación, incorporando anexos y materiales de apoyo pertinentes y útiles	12.5%
4. Desarrolla todos los apartados de la programación	Desarrolla todos los apartados de la programación didáctica conforme a la legislación vigente y a los requisitos establecidos en el apartado decimoquinto 2.b) de la convocatoria	25%
5. Claridad en la exposición	Demuestra habilidades comunicativas, claridad en la exposición, precisión terminológica, riqueza de léxico y sintaxis fluida, con recursos para captar la atención del oyente	10%
6. Presentación del contenido de la UD	Presenta, contextualiza, estructura, justifica y fundamenta el contenido de la UD, estableciendo los objetivos	5%
7. Temporalización y secuenciación	Desarrollar todos los elementos del currículo vigente, de acuerdo con los destinatarios de la unidad didáctica, temporalizando y secuenciando de forma coherente, con una estructura de sesiones y progresión de las tareas que se van a llevar a cabo en la unidad	20%
8. Estrategias metodológicas	Utiliza estrategias metodológicas motivadoras, donde se refleje una adecuada organización, se tengan en cuenta los recursos a utilizar, plantee medidas de atención a la diversidad y que permitan que las tareas se ajusten a los objetivos propuestos.	15%

PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS DE INGRESO, ACCESO Y ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES EN LOS CUERPOS DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS

(ORDEN EDU/255/2020, de 4 de marzo)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CUERPO: 0591 - PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

ESPECIALIDAD: 203 - ESTETICA

Turno de acceso 3

PRIMERA PRUEBA

Práctico

1. Presentación ordenada y clara	Presenta el ejercicio de forma ordenada, mostrando una clara y correcta expresión gramatical y un cuidado uso ortográfico en el desarrollo	2.5%
2. Claridad, orden, precisión, coherencia.	Resuelve los ejercicios o cuestiones propuestas con claridad, orden, precisión y coherencia en el procedimiento seguido	5%
3. Conocimiento de técnicas y procedimientos	Demuestra conocimiento de las técnicas y procedimientos propios de la especialidad	5%
4. Resultado correcto de los ejercicios	Proporciona un resultado correcto de los ejercicios y/o cuestiones	5%
5. Contenidos	A) Correcto manejo de útiles, herramientas, equipos y materiales. B) Estructura los pasos para la resolución de la prueba o práctica de forma lógica y coherente. C) Gestiona el tiempo adecuadamente. D) Identifica necesidades de trabajo y aprovechamiento de materiales y recursos. E) Resuelve los problemas que se le presentan a lo largo de la prueba de forma ágil y correcta. F) Mantiene la organización durante todo el proceso del desarrollo de la práctica. G) Control de calidad.	60%

PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS DE INGRESO, ACCESO Y ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES EN LOS CUERPOS DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS

(ORDEN EDU/255/2020, de 4 de marzo)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CUERPO: 0591 - PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

ESPECIALIDAD: 203 - ESTETICA

6. Justificación didáctica	<p>a) Apoya la argumentación curricular con la normativa específica.</p> <p>b) Adaptación a las características del alumnado, promueve la inclusión educativa y tiene en cuenta la diversidad funcional de su alumnado.</p> <p>c) Explica claramente los recursos metodológicos y didácticos.</p>	10%
7. Preparación de la práctica	<p>a) Organiza la zona de trabajo, presentando de forma adecuada la documentación técnica, los útiles y cosméticos adecuados a la técnica requerida.</p> <p>b) Crea un ambiente adecuado para la practica.</p> <p>c) Adecuada imagen personal para el desarrollo de la especialidad .</p>	7.5%
8. Seguridad e higiene	<p>a) Guarda las debidas medidas de protección personal necesarias para la realización de la práctica.</p> <p>b) Mantiene la posición ergonómica.</p> <p>c) Seguridad e higiene en la realización del trabajo.</p>	5%

PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS DE INGRESO, ACCESO Y ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES EN LOS CUERPOS DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS

(ORDEN EDU/255/2020, de 4 de marzo)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CUERPO: 0591 - PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

ESPECIALIDAD: 203 - ESTETICA

Tema escrito

1. Presentación estructurada, clara y coherente	Presenta el tema de manera estructurada, clara y coherente, con precisión terminológica, riqueza de léxico, sintaxis fluida y sin incorrecciones, debida corrección ortográfica en la escritura	15%
2. Conocimiento del tema	Demuestra un conocimiento profundo del tema, con contenidos actualizados, desarrollando todos los elementos o partes en que se estructura de forma completa, sintética y equilibrada	70%
3. Justifica la importancia del tema	Justifica la importancia del tema y su contribución a las asignaturas o módulos profesionales donde tenga atribución docente	10%
4. Exposición con ejemplos y referencias	Enriquece la exposición del tema con ejemplos, fuentes y referencias bibliográficas y/o normativas contextualizadas, utilizándolas con rigor y pertinencia	5%

PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS DE INGRESO, ACCESO Y ADQUISICIÓN DE NUEVAS  
ESPECIALIDADES EN LOS CUERPOS DE PROFESORES DE ENSEÑANZA  
SECUNDARIA, PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y  
PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS

(ORDEN EDU/255/2020, de 4 de marzo)

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

CUERPO: 0591 - PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

ESPECIALIDAD: 203 - ESTETICA

Turno de acceso 4. Misma especialidad

SEGUNDA PRUEBA

Segunda prueba

1. Coherencia y visión de conjunto de la programación	Proporciona una justificación, con coherencia interna y visión de conjunto de la programación	5%
2. Conocimiento y solvencia en la defensa de la programación	Demuestra conocimiento y solvencia en la defensa de la propia programación didáctica	7.5%
3. Presentación formal adecuada de la programación	Realiza una presentación formal adecuada de la programación, incorporando anexos y materiales de apoyo pertinentes y útiles	12.5%
4. Desarrolla todos los apartados de la programación	Desarrolla todos los apartados de la programación didáctica conforme a la legislación vigente y a los requisitos establecidos en el apartado decimoquinto 2.b) de la convocatoria	25%
5. Claridad en la exposición	Demuestra habilidades comunicativas, claridad en la exposición, precisión terminológica, riqueza de léxico y sintaxis fluida, con recursos para captar la atención del oyente	10%
6. Presentación del contenido de la UD	Presenta, contextualiza, estructura, justifica y fundamenta el contenido de la UD, estableciendo los objetivos	5%
7. Temporalización y secuenciación	Desarrollar todos los elementos del currículo vigente, de acuerdo con los destinatarios de la unidad didáctica, temporalizando y secuenciando de forma coherente, con una estructura de sesiones y progresión de las tareas que se van a llevar a cabo en la unidad	20%
8. Estrategias metodológicas	Utiliza estrategias metodológicas motivadoras, donde se refleje una adecuada organización, se tengan en cuenta los recursos a utilizar, plantee medidas de atención a la diversidad y que permitan que las tareas se ajusten a los objetivos propuestos.	15%

PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS DE INGRESO, ACCESO Y ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES EN LOS CUERPOS DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS

(ORDEN EDU/255/2020, de 4 de marzo)

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

CUERPO: 0591 - PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

ESPECIALIDAD: 203 - ESTETICA

Turno de acceso 4. Distinta especialidad

PRIMERA PRUEBA

Práctico

1. Presentación ordenada y clara	Presenta el ejercicio de forma ordenada, mostrando una clara y correcta expresión gramatical y un cuidado uso ortográfico en el desarrollo	2.5%
2. Claridad, orden, precisión, coherencia.	Resuelve los ejercicios o cuestiones propuestas con claridad, orden, precisión y coherencia en el procedimiento seguido	5%
3. Conocimiento de técnicas y procedimientos	Demuestra conocimiento de las técnicas y procedimientos propios de la especialidad	5%
4. Resultado correcto de los ejercicios	Proporciona un resultado correcto de los ejercicios y/o cuestiones	5%
5. Contenidos	<p>A) Correcto manejo de útiles, herramientas, equipos y materiales.</p> <p>B) Estructura los pasos para la resolución de la prueba o práctica de forma lógica y coherente.</p> <p>C) Gestiona el tiempo adecuadamente.</p> <p>D) Identifica necesidades de trabajo y aprovechamiento de materiales y recursos.</p> <p>E) Resuelve los problemas que se le presentan a lo largo de la prueba de forma ágil y correcta.</p> <p>F) Mantiene la organización durante todo el proceso del desarrollo de la práctica.</p> <p>G) Control de calidad.</p>	60%

PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS DE INGRESO, ACCESO Y ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES EN LOS CUERPOS DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS

(ORDEN EDU/255/2020, de 4 de marzo)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CUERPO: 0591 - PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

ESPECIALIDAD: 203 - ESTETICA

6. Justificación didáctica	<p>a) Apoya la argumentación curricular con la normativa específica.</p> <p>b) Adaptación a las características del alumnado, promueve la inclusión educativa y tiene en cuenta la diversidad funcional de su alumnado.</p> <p>c) Explica claramente los recursos metodológicos y didácticos.</p>	10%
7. Preparación de la práctica	<p>a) Organiza la zona de trabajo, presentando de forma adecuada la documentación técnica, los útiles y cosméticos adecuados a la técnica requerida.</p> <p>b) Crea un ambiente adecuado para la practica.</p> <p>c) Adecuada imagen personal para el desarrollo de la especialidad .</p>	7.5%
8. Seguridad e higiene	<p>a) Guarda las debidas medidas de protección personal necesarias para la realización de la práctica.</p> <p>b) Mantiene la posición ergonómica.</p> <p>c) Seguridad e higiene en la realización del trabajo.</p>	5%

PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS DE INGRESO, ACCESO Y ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES EN LOS CUERPOS DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS

(ORDEN EDU/255/2020, de 4 de marzo)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CUERPO: 0591 - PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

ESPECIALIDAD: 203 - ESTETICA

Tema escrito

1. Presentación estructurada, clara y coherente	Presenta el tema de manera estructurada, clara y coherente, con precisión terminológica, riqueza de léxico, sintaxis fluida y sin incorrecciones, debida corrección ortográfica en la escritura	15%
2. Conocimiento del tema	Demuestra un conocimiento profundo del tema, con contenidos actualizados, desarrollando todos los elementos o partes en que se estructura de forma completa, sintética y equilibrada	70%
3. Justifica la importancia del tema	Justifica la importancia del tema y su contribución a las asignaturas o módulos profesionales donde tenga atribución docente	10%
4. Exposición con ejemplos y referencias	Enriquece la exposición del tema con ejemplos, fuentes y referencias bibliográficas y/o normativas contextualizadas, utilizándolas con rigor y pertinencia	5%

PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS DE INGRESO, ACCESO Y ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES EN LOS CUERPOS DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS

(ORDEN EDU/255/2020, de 4 de marzo)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CUERPO: 0591 - PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

ESPECIALIDAD: 203 - ESTETICA

Turno de acceso 5

PRIMERA PRUEBA

Práctico

1. Presentación ordenada y clara	Presenta el ejercicio de forma ordenada, mostrando una clara y correcta expresión gramatical y un cuidado uso ortográfico en el desarrollo	2.5%
2. Claridad, orden, precisión, coherencia.	Resuelve los ejercicios o cuestiones propuestas con claridad, orden, precisión y coherencia en el procedimiento seguido	5%
3. Conocimiento de técnicas y procedimientos	Demuestra conocimiento de las técnicas y procedimientos propios de la especialidad	5%
4. Resultado correcto de los ejercicios	Proporciona un resultado correcto de los ejercicios y/o cuestiones	5%
5. Contenidos	A) Correcto manejo de útiles, herramientas, equipos y materiales. B) Estructura los pasos para la resolución de la prueba o práctica de forma lógica y coherente. C) Gestiona el tiempo adecuadamente. D) Identifica necesidades de trabajo y aprovechamiento de materiales y recursos. E) Resuelve los problemas que se le presentan a lo largo de la prueba de forma ágil y correcta. F) Mantiene la organización durante todo el proceso del desarrollo de la práctica. G) Control de calidad.	60%

PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS DE INGRESO, ACCESO Y ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES EN LOS CUERPOS DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS

(ORDEN EDU/255/2020, de 4 de marzo)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CUERPO: 0591 - PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

ESPECIALIDAD: 203 - ESTETICA

6. Justificación didáctica	<p>a) Apoya la argumentación curricular con la normativa específica.</p> <p>b) Adaptación a las características del alumnado, promueve la inclusión educativa y tiene en cuenta la diversidad funcional de su alumnado.</p> <p>c) Explica claramente los recursos metodológicos y didácticos.</p>	10%
7. Preparación de la práctica	<p>a) Organiza la zona de trabajo, presentando de forma adecuada la documentación técnica, los útiles y cosméticos adecuados a la técnica requerida.</p> <p>b) Crea un ambiente adecuado para la practica.</p> <p>c) Adecuada imagen personal para el desarrollo de la especialidad .</p>	7.5%
8. Seguridad e higiene	<p>a) Guarda las debidas medidas de protección personal necesarias para la realización de la práctica.</p> <p>b) Mantiene la posición ergonómica.</p> <p>c) Seguridad e higiene en la realización del trabajo.</p>	5%

PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS DE INGRESO, ACCESO Y ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES EN LOS CUERPOS DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS

(ORDEN EDU/255/2020, de 4 de marzo)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CUERPO: 0591 - PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

ESPECIALIDAD: 203 - ESTETICA

Tema escrito

1. Presentación estructurada, clara y coherente	Presenta el tema de manera estructurada, clara y coherente, con precisión terminológica, riqueza de léxico, sintaxis fluida y sin incorrecciones, debida corrección ortográfica en la escritura	15%
2. Conocimiento del tema	Demuestra un conocimiento profundo del tema, con contenidos actualizados, desarrollando todos los elementos o partes en que se estructura de forma completa, sintética y equilibrada	70%
3. Justifica la importancia del tema	Justifica la importancia del tema y su contribución a las asignaturas o módulos profesionales donde tenga atribución docente	10%
4. Exposición con ejemplos y referencias	Enriquece la exposición del tema con ejemplos, fuentes y referencias bibliográficas y/o normativas contextualizadas, utilizándolas con rigor y pertinencia	5%